

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-02046/2013 Matrícula: 92-18FKW- Titular: COOPERATIVA DE TRANSPORTE TABEBBUS Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA 12 Co Postal: 46760 Municipio: TAVERNES DE LA VALLDIGNA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 116 Hora: 07:30 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE GRANOLLERS HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO REGULAR DE VIAJEROS DE USO GENERAL, CARECIENDO EL VEHICULO DE AUTORIZACION PRECEPTIVA (COPIA CERTIFICADA) POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGLAMENTARIO. PRESENTA COPIA CERTIFICADA CON VALIDEZ HASTA 31-05-2013 Y CON VISADO EN ABRIL DE 2013. TRANSPORTA 52 VIAJEROS DESDE GRANOLLERS A ALGECIRAS. Normas Infringidas: 140.1.2, 141.31 LEY 16/87 197.1.2, 198.31 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00
Expediente: CA-02291/2013 Matrícula: BI-009374-CV Titular: ABDERRAHIMM GAMRA Domicilio: CL QUINTA AVENIDA, 34, 2º Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 19:00 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-00016/2014 Matrícula: MA-004794-CL Titular: BENACER ER RAFIY Domicilio: CL EDORAS DE ROLAN, 2, 1º C Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 22:15 Hechos: REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00 12 MESES DE PRECINTADO DEL VEHÍCULO
Expediente: CA-00078/2014 Matrícula: -- Titular: EL MATI LEGHOURIS Domicilio: CL DON PEDRO LOPEZ, 1 Co Postal: 16270 Municipio: VILLALPARDO Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 19 de Diciembre de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 09:35 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-00702/2014 Matrícula: 03-01FGG- Titular: TRANSUBBETICA SLL Domicilio: CL RONDA 0 Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2014 Vía: N-357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUQUE HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 16:22 HORAS DE FECHA 19/12/13 Y LAS 22:22 HORAS DE FECHA 20/12/13 DESCANSO REALIZADO 8:30 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 01:52 HORAS DE FECHA 20/12/13 Y LAS 10:22 HORAS DE FECHA 20/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. TRANSPORTANDO MATERIAL ELECTRICO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00
Expediente: CA-00703/2014 Matrícula: 03-01FGG- Titular: TRANSUBBETICA SLL Domicilio: CL RONDA 0 Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2014 Vía: N-357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUQUE HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 0,00 HORAS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 15 HORAS DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2013 CIRCULA TRANSPORTANDO MATERIAL ELECTRICO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00739/2014 Matrícula: 73-79CXS- Titular: MANUEL FRANCISCO TOVAR JIMENEZ Domicilio: CL. TULIPANES, N° 1 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2013 Vía: A-390 Punto Kilométrico: 16,7 Hora: 11:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA BENALUP-CASAS VIEJAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA CONGELADOS, LLEVA EL CERTIFICADO DE MERCANCIAS PERECEDERAS VALIDO HASTA JULIO 2013. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: CA-00741/2014 Matrícula: 04-68DPR- Titular: DAVID CORDEROS LLAMAS Domicilio: RONDA PINAR DEL CONDE 1-3° IZQ. Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2013 Vía: AP.4 Punto Kilométrico: 105 Hora: 10:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CADIZ REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. MERCANCIAS NO CORRESPONDE CON TITULAR DEL VEHICULO Y CONDUCTOR PERTENECE A FRIGOALPUETO. SE ENTREGA COPIA. VEHICULO LIGERO DE 3500 KG TRANSPORTANDO PESCADO CONGELADAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-00742/2014 Matrícula: 24-77FBH- Titular: DESTILERIAS DE RUTE SA Domicilio: CRT CORDOBA-MALAGA KM 43 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHICULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITAR LA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR MEDIANTE TC 2 O DOCUMENTO ANALOGO EL CONDUCTOR DEL VEHICULO,NI ACREDITA LA PERTENENCIA DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA AL PRESENTAR FACTURA-ALBARAN A NOMBRE DE EXCLUSIVAS PRIEGO DIST. Y LOGISTICA SL. CAMINO DE LOS PRADOS SN 14800 PRIEGO-CORDOBA B14437404. . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-00770/2014 Matrícula: 98-53FKG- Titular: TRANSPORTES CASTILLO Y PAEZ SLL Domicilio: URB LA CERAMICA BLQ 1 LOCAL 1 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Enero de 2014 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 11:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 33800 KGS. MMA: 32000 KGS. EXCESO: 1800 KGS. 5,62% TRANSPORTA 8 METROS DE HORMIGÓN.- SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. PESADO EN BASCULA EPEL INDUSTRIAL MODELO F1000 NUMERO CERTIFICADO 72528. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 333,00

Expediente: CA-00780/2014 Matrícula: 98-48DBL- Titular: AMIRAT ABDELMAJID Domicilio: FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, 3 BAJO Co Postal: 30589 Municipio: RAMOS (LOS) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Enero de 2014 Vía: C/ CARTEYA Punto Kilométrico: Hora: 11:45 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-00781/2014 Matrícula: NA-007873-AW Titular: HAMID ABOU Domicilio: C/ PALAFOX NÚM. 3-2º-D Co Postal: 50600 Municipio: EJE A DE LOS CABALLEROS Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: C/ SEGISMUNDO MORET Punto Kilométrico: Hora: 11:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-00797/2014 Matrícula: 20-87DYV- Titular: DISTRIBUCIONES MHS E HIJOS SL Domicilio: CALLE MONACO 31 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 31 de Octubre de 2013 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA PAN EN VEHICULO LIGERO EXENTO EN PRINCIPIO DE AUTORIZACIÓN TRANSPORTES SIN ACREDITAR CONDUCTOR RELACION LABORAL CON TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía - Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 14 de mayo de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.